EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE HABILITACIÓN PARA CENTRO DEPORTIVO DE LA NAVE 1 DEL PARQUE CENTRAL DE VALÈNCIA.-

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	25 de octubre de 2022
Licitación	**OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE HABILITACIÓN PARA CENTRO DEPORTIVO DE LA NAVE 1 DEL PARQUE CENTRAL DE VALÈNCIA.**
Presupuesto de Licitación	**5.027.750,09 EUR.**
Entidad Contratante	**Junta de Gobierno del Ajuntament de València**
Fecha de Presentación	**15/11/2022**
Clasificación	A-1-1 / C-2-6 / J-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
CRITERIO 1: Proceso constructivo y organización de la obra. Para la valoración de este apartado se tendrá en cuenta: - El estudio que realice la empresa para realizar las obras, la concreción del mismo y su adaptación al proyecto. (5 puntos). - La organización que la empresa, basada en equipos humanos, equipamiento y maquinaria a destinar a las obras y para esta actuación.(5 puntos) - La organización de la obra y el estudio que realice de la misma, para que el Parque Central y su entorno se vea afectado lo menos posible por las mismas. (5 puntos). Las personas o empresas licitadoras, deberán presentar la documentación que a continuación se relaciona : - Estudio constructivo de las obras, descripción de los trabajos, materiales, medios auxiliares, y equipos que está previsto utilizar. Se deberán de aportar las cartas de compromiso de ejecución de las principales subcontratas especializadas que se consideren necesarias por el licitador y las cartas de compromiso de suministro de los principales materiales y equipos de la obra. - Información descriptiva de los medios humanos, equipamiento y maquinaria que el licitador tenga previsto destinar a las obras.

- Información sobre la organización de obra que se tenga previsto implantar para la ejecución de los trabajos indicando las medidas que se vayan a tomar para que el uso del Parque Central y su entorno se vea afectado de la menor manera posible.

Cada uno de los tres documentos solicitados, debe desarrollar cada apartado anterior de forma diferenciada, y deberán adecuarse al siguiente formato:

- Textos: serán como máximo (incluidos anexos) de 15 páginas cada documento, tamaño A4 y fuente Times New Roman, tamaño 12.

- Planos y/o imágenes: serán como máximo 5 páginas, tamaño A3 y a escalas adecuadas para su correcta visibilidad.

- Archivos en formato ".pdf" que no supere 5 MB cada uno, tamaño máximo de los ficheros que pueden ser subidos a la Plataforma de Contratación del Sector Público

CRITERIO 2: Análisis de la planificación de las obras en base al proyecto de ejecución.

Se valorará el plan de obra presentado por el licitador, con las siguientes consideraciones:

- El plan de obra deberá ser completo, recogiendo las unidades necesarias y previstas en proyecto para realizar las obras, con sus rendimientos estimados.

- El plazo total de la obra será el indicado en el Pliego y deberá contener los importes de ejecución por contrata previstos mensuales y anuales, indicando el porcentaje de obra ejecutada cada mes, atendiendo al presupuesto del proyecto.

- Deberá hacerse mención expresa en el plan de obra y considerar los plazos de suministro de los principales materiales y equipos previstos en la obra.

- El plan de obra deberá indicar la ruta crítica o camino crítico, resaltando aquellas actividades cuya demora o retraso pueda incidir directamente en el plazo final previsto de las obras.

La documentación a valorar de este apartado, deberá adecuarse al siguiente formato:

-Textos: serán como máximo (incluidos anexos) de 5 páginas , tamaño A4 y fuente Times New Roman, tamaño 12.

- Plan de obra: serán como máximo 5 páginas, tamaño y escalas adecuadas para su correcta visibilidad.

- Archivos en formato ".pdf" que no supere 5 MB cada uno, tamaño máximo de los ficheros que pueden ser subidos a la Plataforma de Contratación del Sector Público

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.500 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

25 de octubre de 2022

LI-CITI
GESTION INTEGRAL S.L.U.
CIF: B - 90082355
C/VALPARAÍSO, Nº2, Bloq. A, 3ºB, 41013 SEVILLA

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE